



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **40733 CD – IP** de los señores diputados Donnet y Giustiniani, por el cual se solicita disponga informar respecto al Centro de Salud (Lisandro de la Torre) de barrio Las vegas de la ciudad de Santo Tomé; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con el Centro de Salud "Lisandro de la Torre" del barrio Las Vegas, de la ciudad de Santo Tomé, departamento La Capital, informe lo siguiente:

- a) si se licitaron obras de ampliación y refacción en el año 2017,
- b) en caso afirmativo explicita las mismas y adjunte la documentación correspondiente;
- c) indique qué empresas participaron de la licitación, y cuál fue la favorecida en la misma;
- d) avance de las obras, detallando por año;
- e) en caso de proyectarse nuevas obras, indique plazos para su concreción;
- f) si el Centro de Salud funciona de hecho en un Centro Comunitario, y en qué condiciones;
- g) situación económica en que se encuentra la empresa a la que se adjudicó la obra;



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

h) costo total de las obras y detalle de los fondos transferidos por el Estado provincial a la empresa constructora.

Sala de la Comisión en Zoom, 04 de noviembre de 2020

**FIRMANTES: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BRAVO - CORGNIALI –
DONNET - HYNES – GONZÁLEZ – OLIVERA - PINOTTI**